
POLITICA Y COMPROMISO DE CALIDAD

(ISO 9001:2015/14001/20015/OHSAS 18001)

La empresa considera que las actividades por ella desarrolladas deben tender a la excelencia, siendo para ello requisito imprescindible la mejora continua.

Con dicho objetivo como finalidad, se pretenden establecer las medidas necesarias para conseguir:

- La satisfacción de los clientes
- La satisfacción de sus trabajadores, a partir de:
 - El establecimiento de las condiciones de trabajo para lograr su seguridad.
 - Asegurar el nivel de formación necesario para el desarrollo de sus actividades y favorecer su progresión laboral.
 - El establecimiento de los canales adecuados para su información y comunicación.
- Reducir el impacto negativo que sus actividades puedan tener en el medio ambiente.
- Alcanzar el beneficio que permita una retribución adecuada al capital empleado.

El compromiso de VERTEBRA: "SATISFACER LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON NUESTROS CLIENTES".

VERTEBRA tiene un compromiso de Calidad / Medio Ambiente / SST y excelencia en todas sus actividades. Nuestra meta es el cumplimiento de los requisitos de nuestros Clientes y su plena satisfacción, proporcionándoles soluciones adaptadas a sus necesidades en todas las ocasiones.

Nos comprometemos a la mejora continua de nuestros procesos, actividades y recursos humanos, focalizando nuestros esfuerzos en atender las expectativas de nuestros Clientes y en obtener la plena satisfacción de las personas que integran la Empresa.

La Política de Calidad / Medio Ambiente / SST de VERTEBRA se basa en la aplicación de los medios necesarios para atender con plena satisfacción los compromisos asumidos con nuestros Clientes, en las actividades relacionadas con los servicios prestados en condiciones óptimas.

Tratamos de reducir el número de incidencias y mejorar la eficacia del Sistema de Calidad / Medio Ambiente / SST, cumpliendo con la normativa legal y reglamentación aplicable.

Esta política es entendida, aplicada y mantenida al día por todos los niveles de la Organización de la Empresa, y revisada para su continua adecuación.

Los principales objetivos genéricos que se derivan de la Política de Calidad / Medio Ambiente / SST de VERTEBRA son:

- Perfeccionamiento y mejora de los proyectos, utilizando los recursos necesarios.
- Cumplir con las especificaciones y requisitos de los servicios que prestamos a nuestros Clientes, eligiendo siempre la mejor solución.
- Minimizar las incidencias y quejas de Clientes.
- Alcanzar un nivel máximo de satisfacción de nuestros Clientes.

La alta dirección brinda todo su apoyo para la consecución de tales objetivos.

El Consejero Delegado de VERTEBRA

El presidente de VERTEBRA